

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

2113 SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Por el Procurador D. Germán Marina Grimau, en nombre y representación de Gas Natural SDG, S.A., se ha interpuesto ante la Sala Tercera, Sección Tercera del Tribunal Supremo, recurso contencioso-administrativo contra el Real Decreto 968/2014, de 21 de noviembre, por el que se desarrolla la metodología para la fijación de los porcentajes, que ha sido admitido a trámite por resolución de 22 de enero de 2014 y figura registrado con el número 1/11/2015.

Lo que se hace público a los efectos de que cualquier persona que tenga interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la actuación recurrida pueda personarse como demandado en el expresado recurso en el plazo de nueve días.

Madrid, 22 de enero de 2015.- Secretaria judicial, Aurelia Lorente Lamarca.

ID: A150002808-1